

Dn Presente Correa y Salamanca Cau. del Orden  
 de Alcavara, Condes y Justicia mayor desta Ciudad  
 de sup. Frat. de todas las R. Nales y reu. de Mi-  
 llones dellay su Mro G. el Rey nro señor que Dios sust.  
 Lo quanto me hallo con orden de su Mag. dñs en  
 Caxua del r. D. Bernardo Fran. Aznar del Consejo de su  
 Mag. su fha. en Madrid en treyntay uno de Abril. del año  
 pasado de seizes. y Veintay uno. Incluso en ella el decreto

del Señor siguiente

Los excoerios sacos de la parada de guerra an despado no solo  
 Consumido el Sexenio y los fondos etc. que se destinaron a  
 ella sino tambien Contrahidos empenos tales que aunque  
 mi amor y mi deseos anelaban a manifestar promptam.  
 ante V. M. la falta de ejecución de la Paz con Inmediatos alibros  
 no lo permitia por aora la precisión de la deuda satisfaccion  
 de estas deudas y in excusable asistencia a las Cargas de la Co-  
 rona, y en esta consecuencia se Resuelto que en el año que viene  
 de mill seizes. Veintaydos se continuen lo mismo Valim.  
 que en el presente, segun y en la forma que en el se an practicado  
 Continuando exceptos dellas auudas la que por decretos parti-  
 culares huieren sido exceptuados en este presente año, y aya que  
 Contar a los pueblos y tenga deuido cumplim. la orden de su  
 Mag. mando despachar la presente a los pueblos y lugares que  
 Compiende una hereda, y lo que cada Vno a detar al Rey,  
 xedero es en la forma siguiente

Forma

En Cua Dixido Cometto la presente a Pedro Bar-  
 ba, leano desta Ciudad de Murcia fecha en

Doord.

